

---

# GAZETA DE MADRID

DEL VIERNES 30 DE DICIEMBRE DE 1803.

---

*Petersburgo 8 de Noviembre.*

Jamas ha sido tan activa nuestra navegacion como en este año. A fines de Setiembre se habian desembarcado en este solo puerto por 28 millones de pesos fuertes de mercaderías nacionales. Estamos palpando las ventajas que trahen consigo la ilustracion y los buenos principios, así como otras veces hemos experimentado la miseria y el decaimiento, que es propio de la ignorancia y del sistema prohibitivo.

S. M. ha concedido la suma de 250<sup>000</sup> rublos para la construccion de la bolsa de Wasseliostroff. Tambien va á edificarse un nuevo teatro en medio de esta capital.

Así como se ha prescrito un término desde cuya fecha en adelante no se conferirá empleo alguno sino á los que hayan estudiado y acrediten poseer mejores conocimientos para desempeñarlos; así se ha prescrito ahora otro por lo que respecta á los destinos y dignidades eclesiásticas, no solamente incluyendo hasta los curatos de ínfimo orden, sino las prelacías religiosas. Ni siquiera se permitirá predicar á los regulares que no hayan estudiado en los establecimientos de instruccion pública que se hallan baxo la direccion inmediata del gobierno.

S. M. el Emperador ha determinado establecer en Roma un ministerio de segundo orden, y en su consecuencia ha nombrado al Chambelan Conde Buturlin, Enviado extraordinario cerca del Pontífice Romano. El Consejero Conde Cassini, que se halla en Roma Encargado de negocios, tiene orden de permanecer en la misma ciudad en calidad de Consejero de legacion. — Tambien ha nombrado al Chambelan Conde de Maltiz, Ministro de segundo orden cerca del Duque de Wurtemberg y del Margrave de Baden; y el Consejero Alopeus, que se halla en Stöckolmo Encargado de negocios, ha ascendido á la dignidad de Gentilhombre de Cámara de S. M. I., y Enviado extraordinario y Ministro plenipotenciario cerca de S. M. el Rey de Suecia.

*Hamburgo 25 de Noviembre.*

El Teniente Kohl, comandante de la fortaleza de Christiansand, que hace algun tiempo salvó con peligro de su vida al equipage de un barco de Flenburgo, ha recibido de S. M. el Rey de Dinamarca la medalla del

mérito para sí, y la de plata para los 13 compañeros que le ayudaron en tan ilustre y generosa accion.

Se ha manifestado una epizootia en las provincias de Dalecarlia y de Westmanuland; pero como el colegio de medicina de Stockolmo ha distribuido á tiempo una instruccion á los campesinos indicándoles los medios de contener los progresos del contagio, no solo se ha precavido que se comuniquen á los hombres, sino que se ha logrado disminuirlo, y se cree que muy pronto quedará enteramente extinguido.

*Viena 19 de Noviembre.*

Aprovechándose el gobierno de la abundancia de trigo que hay este año, para precaver la carestía que puede experimentarse el venidero, ha establecido un grande almacen en esta capital. No solo es laudable semejante providencia, porque anticipa el remedio de los males públicos, sino porque sin ella quedarían perdidos muchos comerciantes de Trieste y de esta capital, que habían comprado inmensas cantidades de trigo en los países del mar Negro.

No solamente se han publicado en multitud de gazetas las quiebras que se han hecho en Alemania, sino las causas que las han ocasionado, así por lo que tales noticias importan al comercio, como por lo que puede contribuir la opinion pública á hacer los especuladores mas reflexivos ó ménos delinquentes. De las dos casas que últimamente han quebrado en esta capital, la una ha sido de resultas de algunas quiebras de Trieste, y la otra de un luxo tan necio como ridículo.

*Lóndres 12 de Noviembre.*

Se ha prorogado el Parlamento hasta el 22 del corriente, precisamente en circunstancias en que el público espera con impaciencia una de las sesiones mas memorables en los fastos de la Gran Bretaña.

El cuerpo de voluntarios de Northampton se ha reunido la semana pasada baxo las órdenes del Conde de Westmoreland, para recibir la bandera que la misma esposa de su xefe había bordado para este regimiento. La Condesa de Westmoreland hizo al entregarla un corto discurso á la tropa poco mas ó ménos en estos términos: „Nuestra prosperidad y nuestra gloria son hace tiempo objeto de odio y envidia para las naciones vecinas; pero vosotros estais encargados de su defensa, y yo me glorío al ofreceros una bandera que irá con vosotros á combatir contra las tropas mas belicosas de Europa.”

Se han dado las órdenes mas estrechas y tomado las providencias convenientes para evitar que se comuniquen á la Inglaterra la fiebre amarilla que reyna en Nueva-Yorck. Sin embargo de que hay reglamentos que rigen siempre en tales casos, cuida el gobierno de recordarlos, y tomar nuevas precauciones segun las circunstancias. Acaso no hay puerto mas expuesto que Lóndres á semejantes calamidades, ni en que sean mas raras.

Se ha arrestado en Blackwall y conducido á esta capital á un extranjero acusado de haber levantado planos del Támesis y sondeádolo en muchas partes.

Se cree que la detencion de Gerónimo Bonaparte en Baltimore, en

donde logra mucha aceptación, proviene de hallarse encargado de alguna comisión política.

*Amsterdam 27 de Noviembre.*

Hace dos días que reyna mucha agitación en esta ciudad. Los numerosos reclutas destinados á la marina han sido conducidos á Rotterdam, Flesinga, Middelburgo y otros puertos en que se arman barcos chatos y lanchas cañoneras. Los que estan aquí se hallan enteramente armados, y solo aguardan la órden de partir. Ayer se ha mandado á todos los oficiales de marina que estaban en esta ciudad fuesen á bordo dentro del término de 24 horas. — Las tropas báltavas destinadas á la expedición contra Inglaterra, se reunirán en el departamento de Utrecht. Su número es de 9 á 10<sup>0</sup> hombres.

De resultas de las tempestades que han reynado en estos días, han barado muchos buques ingleses de guerra y mercantes en nuestras costas, y los prisioneros se han repartido en diferentes plazas fuertes.

*Middelburgo 24 de Noviembre.*

El día 19 por la tarde se presentáron 15 baxeles enemigos á la altura de West-Capel, y habiendo anclado una fragata y dos bricks, embarcáron en sus chalupas oficiales, soldados y marineros. Viendo esta operacion el Comandante de West-Capel, puso sus tropas sobre las armas, y envió un parte á Middelburg, dando aviso al General Poinsoot que el enemigo intentaba un desembarco. Este General marchó inmediatamente al parage amenazado con un esquadron de cazadores del 8.<sup>o</sup> regimiento y otro de caballería báltava. La venida de la noche y el arreciar el viento, obligáron á la fragata y á los bricks á picar cables y ganar la alta mar, abandonando las tres chalupas, de las cuales pereciéron dos con dos oficiales y 20 hombres que llevaba cada una; la tercera, despues de haber luchado mucho tiempo contra las olas, y sufrido un vivo tiroteo de la fusilería, tuvo al cabo que rendirse. Tenia á bordo los oficiales Jorge Youleix, Teniente, y Eduardo Dillon, oficial de Marina, el primero ingles y el segundo irlandes, con 20 hombres. Se han tenido con ellos las consideraciones que se deben á la adversa suerte; y despues de haberles dado de comer, de que tenian mucha necesidad, fuéron conducidos de Middelburgo al quartel general de Poinsoot, quien al día siguiente los envió á Flesinga al General Monnet, Comandante general de la Zelanda. Ambos oficiales prisioneros han dicho al General Poinsoot, que estaban encargados de reconocer el parage mas conveniente para hacer un desembarco, dando cuenta del número de cañones que hay por esta parte, y de los cuerpos de guardia establecidos.

*Turin 23 de Noviembre.*

El Príncipe de Borghese y su esposa, hermana del primer Cónsul, llegaron aquí ántes de ayer á las 2 de la tarde, escoltados de un numeroso destacamento de gendarmería del regimiento 29 de dragones y del 4.<sup>o</sup> de cazadores. A su entrada en la ciudad le hiciéron repetidas salvas de artillería de la ciudadela, y fuéron á apearse en el palacio de la administracion general, donde se dignáron aceptar alojamiento. A las 8 de la noche, despues de la cena espléndida que les dió el General Menou,

Administrador general, fuéron á presentar sus homenajes á los ilustres viajeros los cuerpos eclesiásticos presididos por el Arzobispo de Turin y el Obispo de Amiens; los cuerpos administrativos, y á su cabeza el ciudadano Laville, Prefecto; los cuerpos militares, y á su frente los Generales Dupont, Chaumont y Compan, los tribunales &c., y Madama la Princesa los recibió con la bondad que es propia de su carácter. Ayer salieron los ilustres esposos para Milan, quedando los habitantes de Turin con el sentimiento de no gozar mas tiempo de su vista. (*Clef du Cabinet.*)

*Paris 7 de Diciembre.*

El primer Cónsul ha ido al museo á ver el bordado de la Reyna Matilde, de que vuelve á tratar mas despacio el Monitor, describiendo y explicando este monumento aparecido á tiempo que se trata de otra empresa como la de Guillermo, aunque en muy diferentes circunstancias. Todas las figuras del tapiz se hallan grabadas en los volúmenes VI y VIII de la Academia de bellas letras, con la explicacion de Lancelot, y en el I y II de la *Monarquía francesa* de Montfaucon.

Ha entrado en Boloña una division de barcos cañoneros, procedente del Havre, compuesta de 12 de primera especie, 11 de la segunda, 4 peniches, uno de los quales se dice estar destinado para el primer Cónsul, y 17 transportes.— Algunas horas ántes habia entrado en el mismo puerto otra division mucho mas pequeña, y así se va cada dia reforzando mas y mas la esquadrilla nacional.

Las quejas contra la impericia de las matronas ó comadres son generales, y tan antiguas como bien fundadas. El gobierno ha procurado varias veces remediar las funestas consecuencias de la ignorancia de las matronas, procurando que las personas que se dedican á este arte no carezcan de los conocimientos que se necesitan; pero todos sus esfuerzos han sido infructuosos ó de poca utilidad. La junta de hospicios, penetrada de las intenciones del Ministro de lo Interior, ha resuelto, para remediar estos males, lo siguiente: El hospicio de la maternidad está dividido en dos departamentos; el uno para los niños de pecho, y el otro para los partos. Cada departamento está en casa separada, pero inmediatas una á otra por las relaciones indispensables que tienen entre sí. La casa de partos se ha dispuesto en términos que puedan habitar por ahora 60 educandas matronas, y en adelante muchas mas. Las educandas no solo vivirán en esta casa, sino que se las alimentará y se vigilará su conducta por el administrador del establecimiento, y por la matrona principal, Madama Lachapell, cuya aplicacion y luces pueden servir de modelo á las personas que se dedican al arte obstetricia: recibirán diariamente las instrucciones convenientes, y ademas asistirán dos veces cada semana á las lecciones del comadron. En esta casa, que por lo regular hay anualmente de 1500 á 1600 partos, reunirán al mismo tiempo las educandas la práctica á la teórica.

*Granada 17 de Diciembre.*

La Academia de enseñanza pública de bellas letras, protegida por el Ayuntamiento de esta ciudad, y dirigida por su instituidor el P. D. Francisco Garci-Perez de Vargas, de la congregacion de S. Basilio, presentó

á sus alumnos en la tarde del 6 del corriente á ser examinados sobre las materias en cuyo estudio se habian ocupado en el segundo quadrimestre de su año escolástico. Este establecimiento, que desde el tiempo de su ereccion ha reunido en sí muchas ventajas, se va aproximando cada dia mas á su posible perfeccion de resultas de haber adoptado para su gobierno las ordenanzas del Real Seminario patriótico de Vergara. Conforme á lo prevenido en ellas, se hizo el exámen con el mayor rigor ante el caballero Presidente de institucion Marques de Villa-alegre, y á su consecuencia fuéron distinguidos por su mano con divisas de honor los alumnos que mas se habian aventajado entre sus compañeros en los tres artículos de conducta, aplicacion y aprovechamiento. El lucido concurso, en cuya presencia se celebró este acto, escuchó con especial satisfaccion las piezas de prosa y verso recitadas por el Director y por uno de los profesores, se maravilló al ver á unos niños, algunos de edad de nueve años, dar razon completa de las nociones generales de las bellas letras, de la gramática y eloqüencia castellana y latina, de la geografia é historia sagrada, romana y nacional, y todos quedáron altamente persuadidos de lo que pueden contribuir al mejoramiento de nuestra educacion pública una verdadera ilustracion y una sana filosofía.

*Valencia 18 de Diciembre.*

**E**n obsequio de la REYNA nuestra Señora, y solemnizando su feliz cumpleaños, celebró la Real Sociedad económica de amigos del pais de Valencia su junta pública el dia 9 de este mes en el salon de su casa, calle de Náquera. La presidió su Vice-Director el Marques de Valera, teniendo á su derecha al Excmo. Sr. D. Domingo Izquierdo, Capitan General de este Reyno. Fué numerosa la asistencia de los demas xefes, estado eclesiástico, nobleza, comercio, y otros individuos de las clases distinguidas y honradas de la ciudad. Dió principio el Vice-Director por un discurso, en que compendió los principales sucesos del último año: dió el motivo de celebrarse en aquel dia; y exhortó y animó á la aplicacion y ocupacion en las tareas útiles de la Sociedad. Siguió el Secretario Don Tomas Domingo de Otero leyendo el Compendio de las actas de la Sociedad desde el dia 10 de Diciembre del año anterior, en que se celebró la última junta pública, hasta el 7 de este mes: publicó un premio de 100 rs. como *accessit*, que se adjudicó al socio de mérito D. Vicente Ignacio Franco, autor de una Memoria sobre la poblacion de primero, segundo y tercer orden de este reyno de Valencia; y una demostracion honorífica al maestro de escribir D. Joseph Zurita, de las obras del Abate D. Domingo María de Servidori. El Vice-Director distribuyó 41 premios de 80 rs. cada uno, y medallas pendientes de collares, á otros tantos jóvenes de ámbos sexos: 12 que dió la Sociedad; 12 el Excmo. Sr. Arzobispo, Director; 7 el Vice-Director Marques de Valera; 4 el Archivero D. Manuel de Velasco; uno el socio D. Juan Antonio Morera; 4 el socio D. Juan Martinez de Hermosilla, y uno por un particular. A mas de los 41 premios, se dió uno extraordinario á María Ramona Blanc, por su particular mérito en el bordado de brocado, y otros 6 por el adelanta-

miento en el dibujo, á 2 discípulos de la Real Academia de S. Carlos, á 2 niños del colegio Imperial de S. Vicente, y á 2 niñas del mismo colegio. En el acto de la adjudicacion de los premios cediéron la parte pecuniaria de ellos D. Joseph Peyrolon y D. Salvador Lanes. Continuóse publicandó la adjudicacion de los 6 premios ofrecidos á las escuelas y enseñanza de la ciudad de S. Felipe; y concluido este acto, D. Joaquín Dolz del Castellar, Cadete del regimiento de caballería de Alcántara, dió una oda, dando las gracias en nombre de los niños premiados á la Sociedad, y otra á nombre de las niñas Doña Margarita Caspe. Leyó el socio D. Francisco Peyrolon una cancion en elogio de la Sociedad, remitida de Barcelona por el socio D. Pedro Pichó: D. Francisco Baamonde una epístola al mismo objeto: el P. Rafael del Angel Custodio una cancion lírica contra el egoismo; y se concluyó con una oda en alabanza de la Sociedad, por su zelo en promover el comercio directo con las Américas, que remitió de S. Felipe el socio D. Estéban Chaix, y leyó D. Joseph Inocencio de Llano.

*Madrid 30 de Diciembre.*

Por Escribanía de Cámara y de Gobierno del Consejo Real se ha comunicado con fecha de 10 de este mes la circular siguiente:

„Con fecha de 28 de Noviembre próximo se ha comunicado al Excmo. Sr. Conde de Montarco, Gobernador del Consejo, por el Excmo. Sr. Don Joseph Antonio Caballero la Real órden siguiente: „Excmo. Sr.: en el plan de estudios que se dió á la Universidad de Salamanca en 3 de Agosto de 1771 se impuso á los Regulares la obligacion de asistir á las cátedras como los Seculares para recibir los grados de Licenciado y Doctor en teología. Esta providencia, que entonces se creyó útil, ha demostrado la experiencia que perjudica á la disciplina regular, y que obliga á las religiones, ó á no graduar, ó á destinar á muchos sin el debido conocimiento á la carrera de maestros públicos, y á sufrir otros gravísimos perjuicios, que han expuesto al REY varios prelados y maestros de la Universidad de Salamanca: S. M., que está muy satisfecho de la pureza de doctrina de las religiones de sus dominios, ha tenido á bien conceder á todos los Regulares, que al modo que sucede con los mas de los seminarios conciliares, se les pasen los estudios que hicieron en sus religiones para presentarse á exámen y recibir los grados de Licenciado y Doctor en teología, con tal que no sean de ménos años que los prevenidos en los planes de estudios, y de que tengan por sus religiones el título y nombramiento de maestros. Lo que participo á V. E. de órden de S. M. para que haciéndose presente en el Consejo, se disponga por este su cumplimiento. Publicada en él, ha acordado se guarde y cumpla lo que S. M. se sirve resolver, y que á este fin se circule á las Universidades literarias y á los Prelados de las órdenes regulares. En su consecuencia lo participo á V. para su observancia en la parte que le toca, y que al mismo fin lo haga entender á sus respectivos súbditos, dándome aviso del recibo para noticia del Consejo.”

El dia 6 de Noviembre próximo pasado se consagraron en la iglesia

de S. Isidro el Real de esta corte los Ilmos. Sres. D. Vicente de Soto y Valcárcel, Obispo de Valladolid, y D. Félix Amat, Arzobispo de Palmira y Abad de la Granja: siendo Consagrante el Emo. y Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo; y Asistentes los Ilmos. Sres. D. Francisco de la Cuerda y D. Atanasio Puyal y Poveda, Obispo de Caristo y Auxiliar de esta corte. Fué padrino del de Valladolid el Excmo. Sr. Marques de Astorga, Conde de Altamira; y del de la Granja el muy ilustre Cabildo de la catedral de Tarragona.

La corbeta correo de la Real Armada nombrada el Batidor, salió de Montevideo el 9 de Octubre último, y entró en el puerto del Ferrol el 19 del corriente Diciembre con la correspondencia del Real servicio y del público.

El día 3 de Diciembre falleció en esta corte el Excmo. Sr. D. Joseph Agustin Alvarez de Bohorques, Marques de Ruchena, que empezó su carrera militar de Guardia de Corps de la Magestad del Sr. Felipe V; la continuó de grado en grado hasta el último de Sargento Mayor, Inspector y Comandante del mismo Real cuerpo, y la consumió á los 62 años de servicios y 80 de edad: siendo Capitan General de los Reales exercitos, Grande de España de primera clase, caballero Gran Cruz de la Real orden española de Carlos III, decano de la de Santiago con la encomienda de Mohernando, Gentilhombre de Cámara de S. M. con exercicio, y Consejero de Estado. Se halló en toda la campaña de Italia, en la batalla de Campo Santo y en otras con el espíritu marcial y amor á sus Soberanos, que le caracterizaban é hicieron digno de mantenerle hasta su muerte, no solo en su Real gracia, sino tambien en su augusta presencia. Su falta ha sido muy sentida generalmente, y con especialidad por los individuos de dicho Real cuerpo, por el singular afecto que les profesaba, y la rectitud con que administró su justicia.

En la gazeta núm. 90, pag. 966, lín. 22, dice haberse servido S. M. nombrar á D. Valentin Melendo para la *Vara* de Alcalde mayor de Ciudad-Real; léase para el *Corregimiento*.

---

**Aviso.** Con el fin de que el Mercurio de España tenga alguna mas extension, y pueda tambien formarse, imprimirse y publicarse con mas prontitud, se darán al público dos números cada mes de 4 pliegos de impresion cada uno; lo que se verificará desde principios del año próximo venidero de 1804, sin omitir diligencia alguna para que no se experimente atraso en su publicacion, como tambien para que contenga las noticias que haya de mayor interes así en la parte política como en la literaria. Este aumento en favor del público hace precisa la variacion de precios, y atendidas todas las circunstancias, y la proporción en el coste de los portes, se han determinado los siguientes, los quales no se variarán aun quando el Mercurio sea de 5 ó mas pliegos. La venta pues en Madrid será á 2 rs. cada número; y los subscriptores pagarán por un año, á saber: en todas las provincias de España é islas Baleares 70 rs.: para las islas Canarias 160 rs.; y para las Américas 240 rs., francos todos de porte. La venta será en el despacho de la imprenta Real, en donde se admitirán subscripciones para todas partes; y para mayor comodidad del público se admitirán tambien en las administraciones principales de correos y sus agregadas, y se recibirán igualmente subscripciones por medios años.

Se advierte que á todo subscriptor á *Gazeta* ó *Mercurio* á quien por extravío ú otra causa inevitable le falte algun exemplar entre año, se le remitirá por duplicado, siempre que lo pida directamente al Administrador de la imprenta Real, ó por medio del de la caja de correos por donde se haya hecho la subscripcion.

Las personas que pretendan tener derecho á los bienes concursados de Manuel Delgado, acudirán en el término de 15 dias precisos siguientes á este aviso, por sí ó por procurador conocido con suficiente poder, al Sr. D. Joseph Marquina Galindo, del Consejo de S. M., Alcalde decano de casa y corte, y por el oficio del Escribano de provincia D. Juan Diaz Noriega, á pedir y exponer lo que al derecho de cada uno convenga: en inteligencia que no lo haciendo, pasado dicho término les parará el perjuicio que haya lugar.

Se abre subscripcion al tomo primero de la obra intitulada: *Discurso sobre la historia universal de la música* por D. Joseph Teixidor, organista de la Real capilla de S. M. Esta obra, en la que se explican científicamente todos los sistemas de música antiguos y modernos, es útil no solo á los facultativos, sino á toda clase de literatos por las muchas noticias importantes que contiene sobre el origen y progresos de la música, y de todas las ciencias y artes que tienen relacion con ella. Consta de 3 tomos que ya se hallan aprobados. En el que ahora se ofrece al público se trata de la música, así teórica como práctica, de los antidiluvianos, de los caldeos, fenicios, egipcios, griegos, chinos, bracmanes, americanos y hebreos: se manifiesta su origen, sus progresos y el grado de perfeccion á que llegó en todas estas naciones: se demuestra que sus filósofos y legisladores mas célebres fueron músicos, ó á lo ménos muy inteligentes en esta facultad; y finalmente, al mismo tiempo que se trata de los sacrificios, bayles, juegos y espectáculos públicos de los griegos y romanos, se prueba que estas naciones debieron á la música los adelantamientos que hicieron en la poesía, en la oratoria y en otras facultades. Se suscribe en la librería de Orea, red de S. Luis, á 18 rs. en rústica.

*Historia de la vida, traslacion y milagros de S. Nicolas de Bari*, Arzobispo de Mira: un tomo en 4. = *Instruccion de la muger christiana*: en esta obra ha recopilado su autor las máximas mas extensas para una vida verdaderamente christiana, con exemplos que la hacen muy apreciable. Se hallarán en la imprenta y librería de la viuda de Barco, calle de la Cruz.

*Prontuario latino de retórica ilustrado con definiciones, notas y acentos*, extractado de la substancial doctrina y preceptos de Ciceron y Quintiliano, é interpretado en los lugares mas dificultosos: su autor D. Juan Joseph Lopez y Leon, profesor de latinidad, eloquencia y poesía. Se vende en la librería de Barco, calle de las Carretas, y en Cádiz en la de Pajares.

*Ortografía de las lengua castellana y latina*, compendiada é ilustrada con definiciones, notas, un singular discurso sobre la excelencia del idioma español, y exemplos de Ciceron en estilo ático: su autor D. Juan Lopez y Leon, catedrático de latinidad, eloquencia y poesía en el colegio de Sta. Cruz. Véndese en la librería de Barco y compañía, calle de las Carretas; en Cádiz en la imprenta de Quintana y en la librería de Pajares.

*El Triunfo de la amistad y el amor mas firme y tierno*, novela traducida libremente del frances al castellano; un tomo en 8.º mayor en buen papel y letra. Se hallará en la librería de Zaragoza, calle de la Paz.

EN LA IMPRENTA REAL.

